

## UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA COLEGIO NACIONAL DE MONSERRAT



03 AGO 2017

VISTO:

La Resolución del Honorable Consejo Superior Nº 1204/2017 que declara el evento deportivo denominado "Monse Cup 2017" de interés institucional atento a lo dispuesto por RHCS 344/1999. Dicho evento es organizado por el Centro de Estudiantes del Colegio Nacional de Monserrat a realizarse los días 3, 4 y 5 de agosto de 2017 de 8 a 17 h en el predio de la Dirección de Deportes de la Universidad Nacional de Córdoba.

## CONSIDERANDO

Que dicho evento, en su esencia, tiene como objetivos realizar lazos entre pares en el marco de un encuentro social, deportivo y cultural dónde se realizarán torneos de fútbol masculino y handball femenino, distintos espacios de debate e intervenciones culturales y artísticas.

Que supone fomentar la creación de Centros de Estudiantes en todos los colegios secundarios y promover los vínculos de confraternidad con jóvenes de otras instituciones educativas.

Que participarán en el encuentro estudiantes pertenecientes a colegios secundarios de la Ciudad de Córdoba.

Por todo ello,

## EL VICEDIRECTOR DEL COLEGIO NACIONAL DE MONSERRAT RESUELVE:

- Art. 1º: Autorizar la realización del evento denominado "Monse Cup-2017" organizado por el Centro de Estudiantes del Colegio Nacional de Monserrat a realizarse los días 3, 4 y 5 de agosto de 2017 de 8 a 17 h en el predio de la Dirección de Deportes de la Universidad Nacional de Córdoba.
- Art .2°. Declarar dicho evento de interés institucional
- Art. 3°: Autorizar la participación de los alumnos considerando las inasistencias de los mismos a clases como no computables
- Art. 4º: Protocolícese, publíquese y archívese.

Ora. MARIA FELISA DIAZ GAVIER Sec. Relaciones Estudiantiles e Institucionales U.N.C. Cologio Nacional da Monsatral

335-17

DR. EDUARDO ANTONIO VILLAGRA
VIGEDIRECTOR ACADEMICO